



PLAN DE EMERGENCIA

Taller de Respuesta a Emergencias en Aeródromos y Control de Cenizas Volcánicas
(Lima, Perú, 9 - 13 de junio de 2014)

AEROPUERTO INTERNACIONAL JORGE CHAVEZ



- Regulaciones
- Organización del Plan de Emergencia, Tipos de Alerta, Áreas de Responsabilidad.
- Zonas Involucradas del Aeropuerto
- Tareas y Responsabilidades

- 9.1.1 En todo aeródromo se establecerá un plan de emergencia que guarde relación con las operaciones de aeronaves y demás actividades desplegadas en el aeródromo.
- 9.1.2 El plan de emergencia del aeródromo deberá prever la coordinación de las medidas que deben adoptarse frente a una emergencia que se presente en un aeródromo o en sus inmediaciones.
- 9.1.3 El plan deberá coordinar la intervención o participación de todas las entidades existentes que, a juicio de la autoridad competente, pudieran ayudar a hacer frente a una emergencia.

Ensayo del Plan de Emergencia

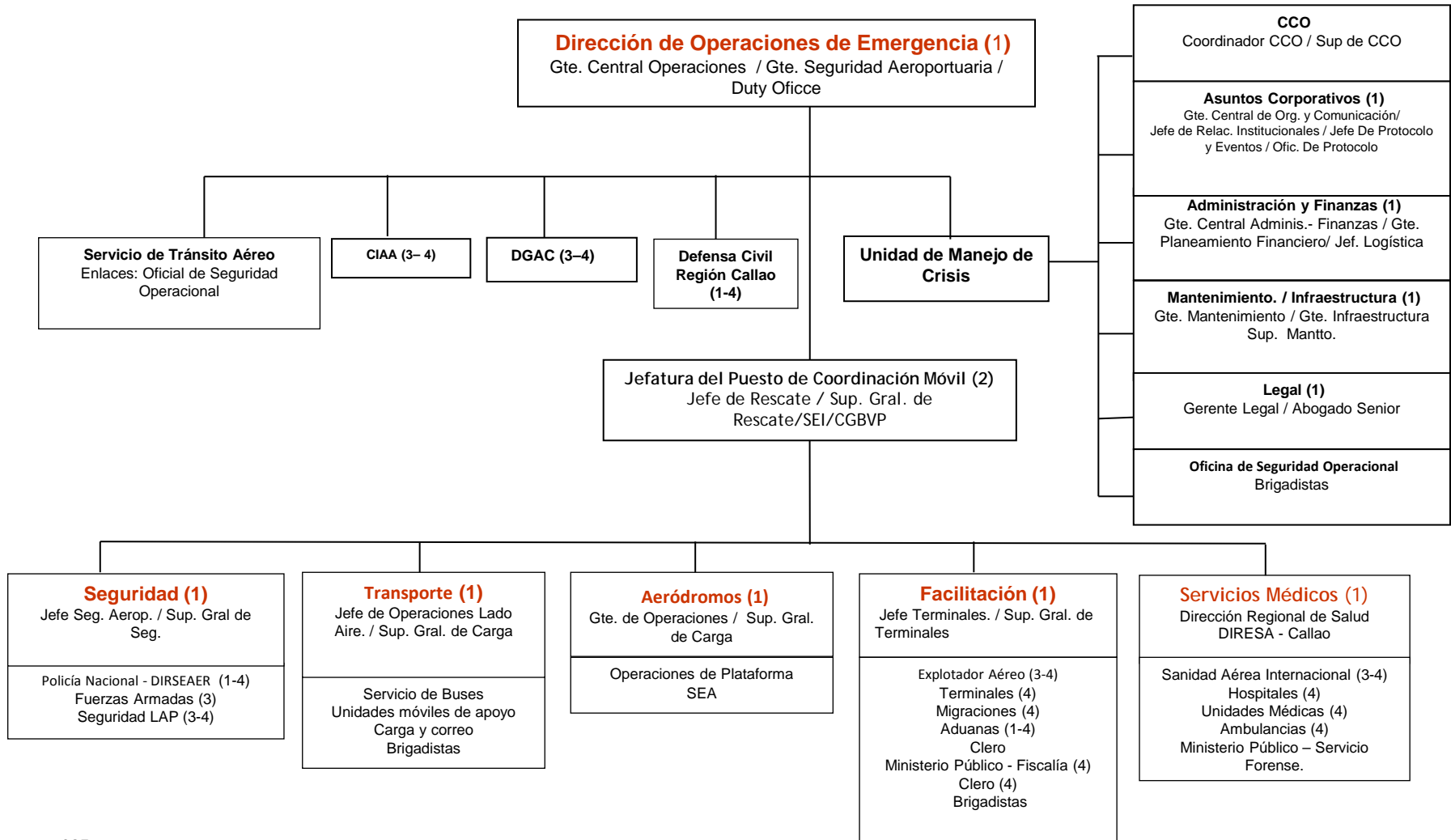
9.1.12 El plan debe comprender procedimientos para verificar periódicamente si es adecuado y para analizar los resultados de la verificación a fin de mejorar su eficacia.

9.1.13 El plan se debe verificar mediante:

a) prácticas completas de emergencia de aeródromo a intervalos que no excedan de dos años; y

b) prácticas de emergencia parciales en el año que siga a la práctica completa de emergencia de aeródromo para asegurarse de que se han corregido las deficiencias observadas durante las prácticas completas; y se examinará subsiguientemente, o después de que ocurriera una emergencia, para corregir las deficiencias observadas durante tales prácticas o en tal caso de emergencia.

ORGANIZACIÓN DEL PLAN



- 1: COE
- 2: PCM
- 3: COE - PCM
- 4: ZONAS DE ALERTA

TIPOS DE ALERTA

Alerta I

Cuando se conoce que la aeronave en vuelo se encuentra con dificultades controladas. Los servicios SEI y unidad médica permanecen en condición de prontitud hasta nuevo aviso.

Alerta II

Cuando se conoce que la aeronave en vuelo se encuentra en dificultades suficientemente serias para admitir que la vida de sus ocupantes se encuentra en peligro.

Alerta III

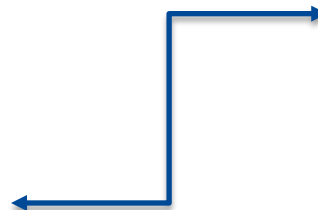
Cuando se verifica la condición de desastre, fuego, o eminencia de desastre los servicios del SEI y unidad medica entraran en acción inmediatamente y se iniciaran las acciones previstas en el plan de emergencia.

Alerta IV Emergencia Estructural

Alerta V Emergencia Epidemiológica

Alerta VI Emergencia con MATPEL

Alerta X Actos de Interferencia Ilícita



Plan de Contingencia



ALERTA VERDE
(BAJA-MÍNIMA)



ALERTA AMARILLA
(INTERMEDIA- PROBABILIDAD-INDICIOS)

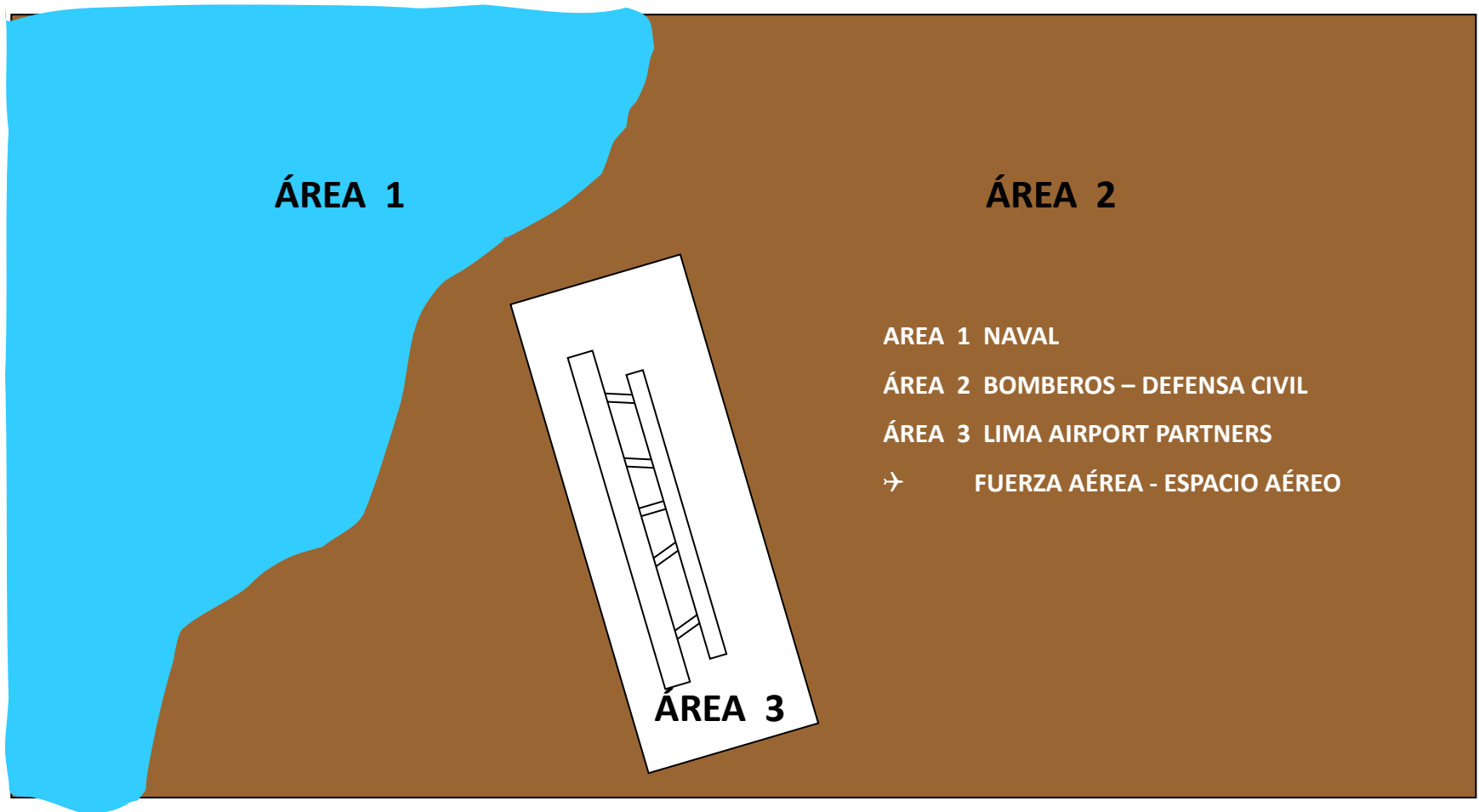


ALERTA NARANJA
(ALTA-EVIDENCIA)



ALERTA ROJA
(ALTA-MÁXIMA)

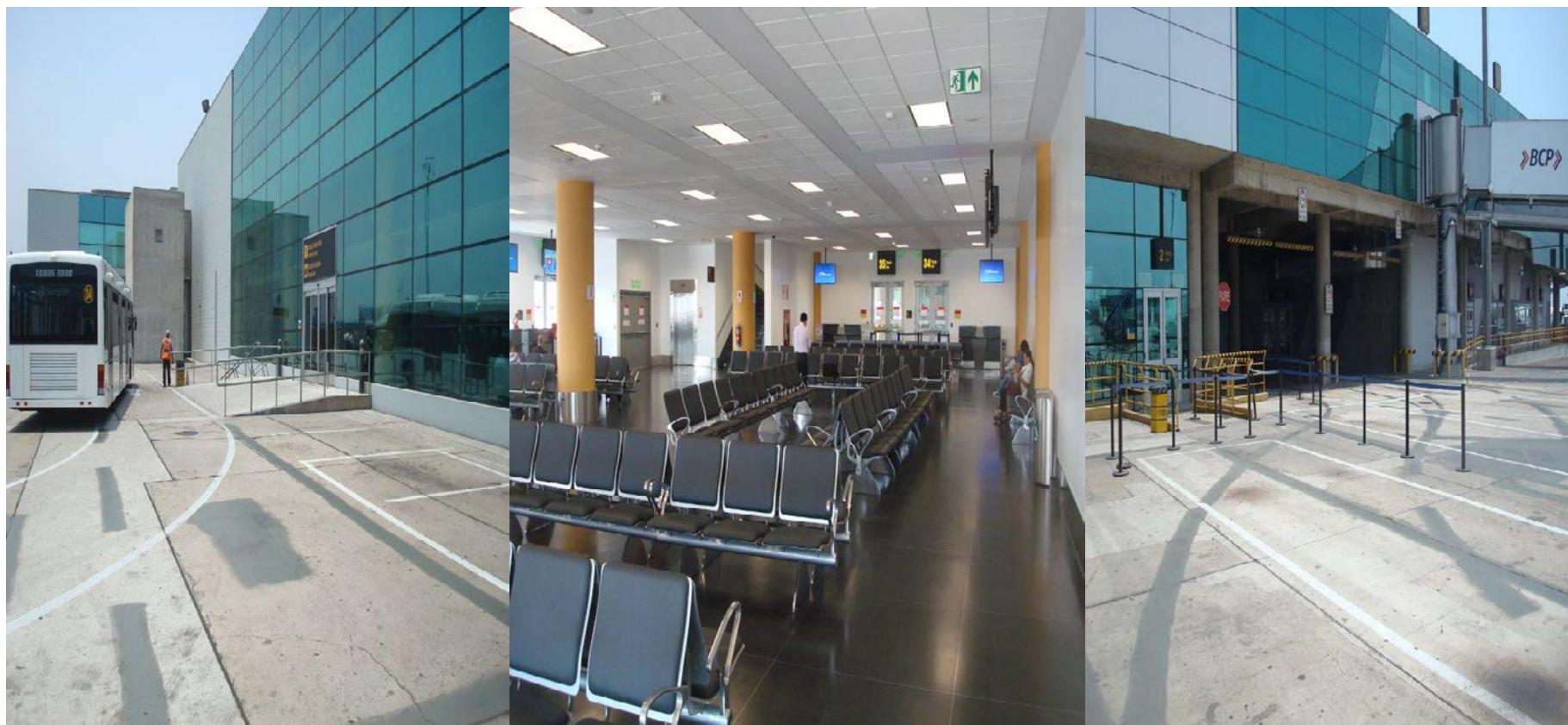
AREAS DE RESPONSABILIDAD



Centro de Operaciones de Emergencia



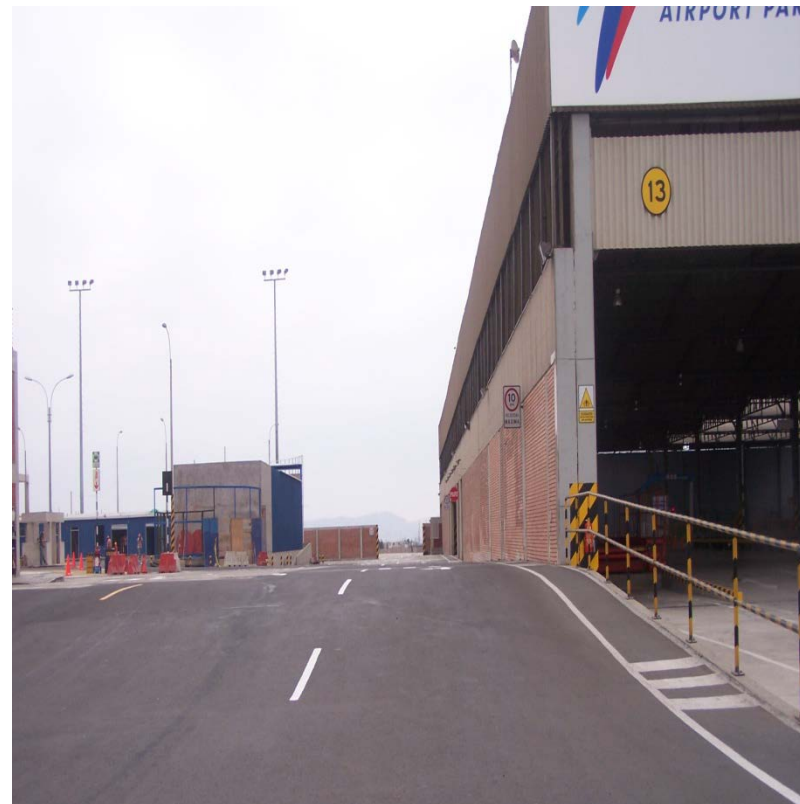
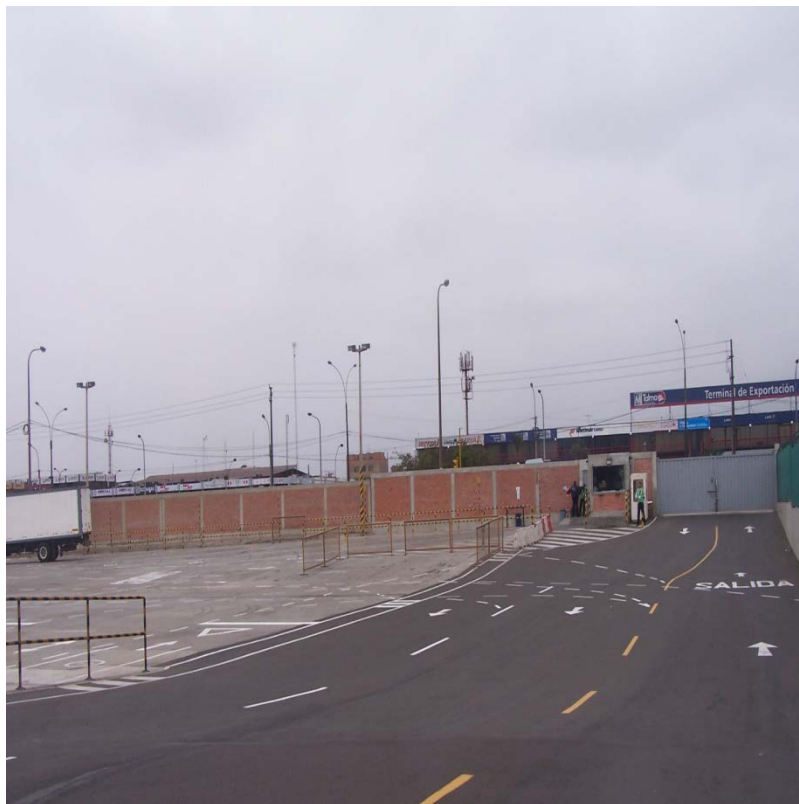
Zona de Atención de Ilesos



Zona de Atención de Familiares



Punto de Cita



Av. Faucett – Acceso de Unidades de Apoyo



Zona de Atención de Heridos – Hospital de Campaña Puesto Medico de Avanzada



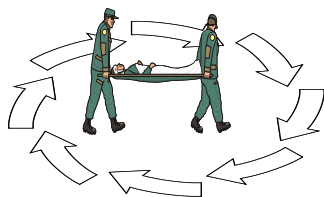
Puesto Médico de Avanzada



Zona de impacto



Zona de Acopio de víctimas



Noria menor



Puesto Médico de Avanzada (PMA)



PPD Puesto Primario de Derivación



Atención hospitalaria

Atención pre hospitalaria

Tomar en cuenta :

- ✓ Familiarización del Aeropuerto - Mapa Reticular
- ✓ Distribución de los recursos en las diversas zonas del aeropuerto.
- ✓ Listado de víctimas y su respectiva distribución a los hospitales y clínicas.
- ✓ Comunicaciones - Manejo de la información
- ✓ Coordinación con el Puesto de Coordinación Móvil
- ✓ Manejo de los Ilesos y Familiares– Identificación y Registro único

PLAN DE EMERGENCIA



PLAN DE EMERGENCIA



GRACIAS POR SU ATENCIÓN